

Creado Estado Mayor del Plan Parto Humanizado y Lactancia Materna



Publicado el día: 19 Julio 2019 - 9:05am

[1]

“Yo quiero constituir hoy, en el segundo aniversario de Parto Humanizado, un órgano superior, un Estado mayor del Plan Nacional de Parto Humanizado y Lactancia Materna, que integre los Ministerios y las Instituciones gubernamentales y populares” así lo informó el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, este jueves.

A propósito del segundo aniversario del Plan Parto Humanizado celebrado en las instalaciones del Teatro Teresa Carreño en Caracas, el jefe de Estado designó al ministro del Poder Popular para la salud, Carlos Alvarado, como líder de esta iniciativa que estará conformada por su cartera en conjunto con los ministerios de la Mujer, Comunas, Educación y Alimentación. “Como un órgano superior para conducir la batalla por la salud, la vida y la felicidad de la mujer embarazada” enfatizó Maduro.

La constitución de este Estado Mayor tiene como objetivo facilitar el alcance de la meta propuesta por el Dignatario en la atención del 100% de las mujeres embarazadas en todo el territorio nacional; así como las que se encuentran en su fase de lactancia.

“Solo una revolución humanista se plantea acompañar a la mujer en su gesta de vida, en su parto y en su lactancia” aseveró.

En el proceso de captación participan las promotoras de este Plan, los médicos de la Misión Barrio Adentro y los jóvenes del Movimiento Somos Venezuela, quienes van casa por casa incorporando a la mujer en periodo de embarazo.

El Plan Parto Humanizado está articulado por el Carnet de la Patria y tiene el objetivo de garantizar los derechos de la mujer en el periodo de gestación para brindarle una experiencia nueva en disfrute de su embarazo, disminuyendo las cesáreas y dando paso a un parto natural y sin dolor. (VP)

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/1220>